



Escuela Agrícola Salesiana Don Bosco de Linares  
Área Ambiente  
Convivencia Escolar 2021

2021



## ESCUELA AGRÍCOLA SALESIANA DON BOSCO LINARES

CONVIVENCIA ESCOLAR

---

BUENOS CRISTIANOS Y HONRADOS CIUDADANOS



## Introducción

Una escuela católica que educa en valores, fundamentados y declarados en nuestro Proyecto Educativo Pastoral Salesiano de carácter propio, cuida que la actividad docente se desarrolle en las mejores condiciones de buena convivencia, como elemento esencial a tenerse en cuenta en todo momento de nuestro accionar y de relacionarnos los unos con los otros transmitiendo desde nuestra práctica cotidiana a nuestros niños en su proceso integral de formación y aprendizaje.

Las diferentes actividades que se realizan en el colegio deben desarrollarse en un clima sereno donde los diferentes miembros de la Centro Educativo Pastoral Salesiano (CEPS) aprendan a vivir juntos, defendiendo y favoreciendo el respeto mutuo, la tolerancia, colaboración y la no discriminación. A su vez, están obligados a colaborar en el tratamiento oportuno de situaciones de conflicto o maltrato entre cualquiera de los integrantes de la comunidad educativa y en el esclarecimiento de los hechos denunciados.

Entendemos, por otro lado, que la convivencia, como elemento esencial de nuestro proyecto educativo, tiene sus pilares en el correcto desarrollo de las relaciones sociales entre todos los miembros de nuestra comunidad educativa, y en especial de nuestro alumnado. Relaciones fundamentadas en el ejercicio de actitudes y comportamientos explicitados en el Proyecto Educativo Pastoral Salesiano y en el Reglamento de Convivencia Escolar y en el cual ofrecemos una alternativa concreta para enseñar y aprender a convivir. Como escuela cristiana, ofreciendo a la comunidad educativa pastoral la posibilidad de plantearse la propia vida según los valores evangélicos y la opción por los más débiles siguiendo el estilo del Buen Pastor. Favoreciendo una educación para la tolerancia, la solidaridad, la amabilidad y la paz como valores que enriquecen nuestra acción educativa y nuestras relaciones personales; siendo un espacio comunitario, en el cual se vive y transmite la fe, la esperanza, el amor, y en el que los alumnos aprenden progresivamente a armonizar fe, cultura y vida, en el respeto profundo y la dignidad por el otro. Enseñando al alumnado a: “aprender a conocer, a hacer, a vivir juntos, a ser y saber-estar.”

Como escuela Salesiana siendo un lugar de aprendizaje experiencial, de vida, de evangelización; presentamos el Plan de Convivencia Escolar, para la plena realización de nuestra CEPS, demostrando una preocupación por los más débiles y necesitados, siguiendo el ejemplo de nuestro padre fundador Don Bosco y, con el fin de fomentar un ambiente educativo basado en la sencillez, afecto, acogida, respeto, confianza, lealtad y generosidad. Promoviendo el compromiso social basado en la caridad, en la justicia y la solidaridad, a través de un trabajo cooperativo y teniendo en cuenta, en nuestra acción educativa, el sistema preventivo de San Juan Bosco, específicamente sus tres pilares: Razón, Religión y Amor.



La Escuela Agrícola Salesiana Don Bosco de Linares, está en nuestra comuna hace 115 años. En este tiempo se han ido desarrollando formas y procedimientos, para enfrentar el quehacer escolar y resolver las diferentes dificultades que se han ido presentando formando, así, una cultura propia en nuestra Escuela, donde los valores se hacen vida y los aprendizajes se aplican. Como institución formadora de personas integrales, preocupadas y ocupadas en el crecimiento integral de los niños, niñas y jóvenes es fundamental tener claro su misión, visión, objetivos estratégicos, las acciones, procedimientos y protocolos que se desarrollarán en relación a la convivencia escolar, a fin de cumplir con las altas expectativas planteadas en nuestra escuela y la política nacional de convivencia escolar, y así, no perder el rumbo.

La Escuela Agrícola Salesiana Don Bosco de Linares ha desempeñado por muchos años una valiosa labor en el sector sur oriente de la ciudad, testimoniando con su estilo la importancia de una educación basada en la práctica del Sistema Preventivo de Don Bosco, que se sostiene en tres pilares fundamentales: razón, religión y amor. En la actualidad la matrícula mantiene la cifra histórica de estos últimos 5 años, alrededor de 1730 alumnos, los que son atendidos en 40 cursos de Pre-Kínder a Cuarto año Medio. En la enseñanza media con las especialidades de Técnico Agropecuario, Técnico en Mecánica Automotriz, Técnico en Elaboración de Alimentos y la Modalidad Científico Humanista. También cuenta con una planta docente de 76 profesionales que se desenvuelven en 12 mil metros cuadrados de construcción y, aproximadamente, 30 hectáreas, con el propósito de que nuestros estudiantes desarrollen sus habilidades y aprendizajes.

<b>Objetivo Estratégico</b>
Consolidar una cultura de disciplina para el aprendizaje, que se refleje en un ambiente oratoriano de respeto y valoración mutua.
<b>Meta Estratégica</b>
El 100% de las aulas, aulas virtuales y espacios formativos evidencian una cultura de disciplina y respeto, adecuado para el aprendizaje.
<b>Objetivo Estratégico Covid - 19</b>
Proveer normas y estrategias para disminuir el riesgo de dispersión de COVID-19 establecimiento, proponiendo las medidas a seguir determinadas por las autoridades sanitarias.
<b>Meta Covid - 19</b>
Contribuir a la formación y prevención de los estudiantes, fortaleciendo y promoviendo las medidas sanitarias de prevención para la comunidad educativa
<b>Misión</b>
Siendo signos y portadores del Amor de Dios, teniendo como modelo a Cristo el Buen Pastor, construimos una Comunidad Educativa Pastoral al servicio de los niños, preadolescentes y jóvenes, inspirados en el legado espiritual y pedagógico de Don Bosco, para formar 'honestos ciudadanos y buenos cristianos', contribuyendo a la Iglesia y a la sociedad actual.
<b>Visión</b>
Educar personas de manera inclusiva, a través del sistema preventivo Salesiano, con estándares de calidad educativa progresiva, capaces de construir un proyecto de vida que les permita Incorporarse constructivamente en la sociedad actual.



## Plan de Gestión de la Convivencia Escolar 2021

### Diagnóstico

El Colegio posee una matrícula de 159 estudiantes de Educación Parvularia, 715 alumnos en Educación Básica y 890 jóvenes en Enseñanza Media (SIGE, marzo 2020). Existen dos cursos por nivel en Educación Parvularia, Enseñanza Básica y cinco cursos por nivel en la enseñanza media. Actualmente no existen grandes conflictos de convivencia escolar. No se han recibido denuncias por “bullying” o violencia escolar. Frente a episodios de estas características, se ha aplicado el protocolo de actuación, trabajando coordinadamente con las áreas de ambiente y apoyo, en comunión con el consejo de coordinación, para llegar a resoluciones y mediación de conflictos entre los actores participantes y aplicación de medidas disciplinarias según Manual de Convivencia Escolar.

Aproximadamente el 70 % de las familias permanece en la institución desde el inicio al término de la etapa escolar, lo que implica un nivel de comprensión entre las partes interesadas, es decir: colegio y apoderados, favoreciendo, así, el clima de convivencia escolar entre los protagonistas.

El 93,52 % de estudiantes se encuentran en la categoría de vulnerables. Actualmente, tenemos estudiantes que son extranjeros, latinoamericanos, esto no ha sido impedimento para su adaptación a las costumbres y normas del establecimiento, quedando de manifiesto el respeto que tienen los estudiantes de nuestra casa salesiana por otras culturas.

Finalmente, en estos tiempos de pandemia la institución se encuentra realizando constante monitoreo de las familias de nuestra comunidad educativa lo que ha favorecido la creación y planificación de acciones necesarias para poder asegurar y cubrir las necesidades académicas, sociales y de contención de nuestros niñas, niños y jóvenes



<b>Estándares Indicativos de Desempeño</b>		
<b>Sub-dimensión</b>	<b>Estándar</b>	<b>Nivel de Desarrollo a Lograr</b>
<b>Formación</b>	<b>6.3</b> El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presenten dificultades sociales, afectivas y conductuales, e implementan medidas efectivas para apoyarlos.	El equipo directivo ofrece a los profesores jefe pautas de cotejo para ayudarlos a detectar a los estudiantes que presentan dificultades que no son tan evidentes, por ejemplo, casos de depresión, adicciones, violencia intrafamiliar, fobias sociales, entre otros.
	<b>7.1</b> El equipo directivo planifica, implementa y monitorea programas para la formación integral de sus estudiantes de acuerdo al proyecto educativo institucional.	El establecimiento incluye instancias formativas regulares en su plan de acción.
	<b>7.3</b> El equipo directivo y los docentes basan su acción formativa en la convicción de que todos los estudiantes pueden desarrollar mejores actitudes y comportamientos.	El equipo directivo y los profesores identifican las actitudes y comportamientos inadecuados más persistentes e implementan campañas y acciones sistemáticas para modificarlos
	<b>7.4</b> El equipo directivo y los docentes promueven hábitos de vida saludable y conductas de autocuidado entre los estudiantes.	El profesor jefe generalmente recibe a sus estudiantes al inicio de la jornada escolar y cuenta con tiempo asignado para trabajar con su curso.
	<b>7.6</b> El equipo directivo y los docentes promueven hábitos de vida saludable y previenen conductas de riesgo entre los estudiantes.	El establecimiento identifica a los estudiantes con problemas de alimentación u obesidad mediante el control de peso y masa corporal, para brindarles apoyo o derivarlos hacia ayuda competente
<b>Convivencia Escolar</b>	<b>8.1</b> El equipo directivo y los docentes promueven y exigen un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa	En este estándar el establecimiento cumple con todos los niveles de desarrollo
	<b>8.2</b> El equipo directivo y los docentes valoran y promueven la diversidad como parte de la riqueza de los grupos humanos, y previenen cualquier tipo de discriminación.	El establecimiento aplica sociogramas o encuestas de clima de convivencia escolar para sondear de forma anónima si los estudiantes se sienten acogidos o discriminados en la comunidad, y utiliza la información obtenida para implementar medidas que prevengan la discriminación
	<b>8.7</b> El establecimiento previene y enfrenta el acoso escolar o bullying mediante estrategias sistemáticas.	El establecimiento realiza anualmente una encuesta anónima sobre intimidación para dimensionar el problema de tomar medidas
<b>Participación Vida Democrática</b>	<b>9.1</b> El establecimiento construye una identidad positiva que genera sentido de pertenencia y motiva la participación de la comunidad educativa en torno a un proyecto común.	Existe un grupo de exalumnos establecido que sigue difundiendo los principios y valores del establecimiento una vez egresados.



	<b>9.4</b> El establecimiento promueve la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa mediante el trabajo efectivo del Consejo Escolar, el Consejo de Profesores y el Centro de Padres y Apoderados.	En este estándar el establecimiento cumple con todos los niveles de desarrollo
	<b>9.5</b> El establecimiento promueve la formación democrática y la participación activa de los estudiantes mediante el apoyo al Centro de Alumnos y a las directivas de curso.	El establecimiento celebra la conformación del centro de alumnos y de las directivas de curso mediante ceremonias de instalación, entrega de distintivos, publicación de las directivas en la revista o diario escolar.
<b>Educación en medidas de cuidado y protección</b>	<b>8.4</b> El equipo directivo y los docentes acuerdan reglas y procedimientos para facilitar el desarrollo de las actividades pedagógicas.	El equipo directivo y los docentes logran institucionalizar las rutinas y procedimientos definidos, de modo que gran parte de estos se convierten en hábitos y, por tanto, requieren poca supervisión y refuerzo para que se lleven a cabo.
	<b>8.5</b> El personal de establecimiento resguarda la integridad física y psicológica de los estudiantes durante la jornada escolar	

### Principios Institucionales

- Somos una Comunidad Educativa-Pastoral Salesiana y ponemos a los alumnos en el centro de nuestra preocupación y trabajo.
- Consideramos que Cristo es el modelo de hombre perfecto y lo anunciamos a cada uno de nuestros alumnos, promoviendo su encuentro con él, la profundización de su conocimiento, amistad y el desarrollo de los valores evangélicos.
- Educamos según el sistema pedagógico de Don Bosco y hacemos de la centralidad de la razón, de la fe y de la bondad los pilares fundamentales de nuestra acción.
- Promovemos una formación integral con espíritu crítico, creativo y reflexivo, enfatizando el desarrollo de aptitudes y habilidades cognitivas, afectivas, sicomotrices y sociales, acorde a las innovaciones que se presentan en el campo educativo.
- Creemos en el valor de la comunidad como experiencia de Iglesia y nos identificamos con un modelo de gestión participativa y corresponsable.
- Ayudamos a cada uno de nuestros alumnos a enfrentar su futuro con responsabilidad y generosidad, a escuchar la voz del Señor que le invita a ser protagonista en su proyecto de salvación como hombre o mujer y a discernir su vocación específica.



## Sellos Institucionales

Nuestros sellos educativos son elementos que nos dan identidad como Escuela Salesiana de Linares, forman parte fundamental de nuestra propuesta educativa que guía e imprime en cada uno de nuestros educandos cualidades y valores que le dan particularidad como estudiante salesiano, constituyéndose en atributos que lo distinguen como heredero y fruto de la acción formativa fundada por San Juan Bosco.

**Buenos cristianos y honestos ciudadanos.** Nuestra propuesta educativa forma a niños y jóvenes desde una perspectiva auténticamente cristiana a ciudadanos conscientes de sus responsabilidades sociales, profesionales y ciudadanas, siendo capaces de comprometerse con la justicia y promover el bien común.

**Espíritu y compromiso de familia.** Como herederos de Don Bosco, recibimos su valioso legado de importancia del espíritu de familia, por lo que en nuestra escuela se vive un ambiente y espíritu de familiaridad que son de gran relevancia para nuestra identidad pues, en palabras de el mismo Don Bosco, “la familiaridad genera confianza y la confianza genera afecto y el afecto abre los corazones”. Como educadores nos preocupamos de entregar una presencia educativa cercana y respetuosa que acompaña y libera las fuerzas interiores de niños y jóvenes

**Educación basada en la razón, fe y amor. (sistema preventivo de Don Bosco).** En las palabras de Don Bosco “Consiste en dar a conocer las normas y reglamentos y vigilar después, de manera que los niños y jóvenes tengas siempre sobre sí el ojo vigilante del asistente. Estos, como padres amorosos hablan, sirven de guía en toda circunstancia, dan consejos y corrigen con amabilidad (...) consiste en colocar a los niños en la imposibilidad de faltar”.

1. **Razón:** Es racionalidad... Es guiar al estudiante con claridad de ideas y de acuerdo a la verdad, indicándole qué debe hacer y recordándosele con insistencia. Deben comprender las cosas que les pedimos.
2. **Amor:** Es caridad sobrenatural... Amar a los jóvenes por amor a Dios. Ser portadores del amor a Dios a los jóvenes. Amar a los jóvenes para llevarlos a Dios. Es amistad humana, crear una verdadera amistad que sólo busque el bien del joven. Una amistad sincera, sencilla, cordial, basada en la confianza.
3. **Religión:** Es la idea central de todo el método educativo. Llevar a nuestros estudiantes a la amistad con Cristo. Que establezcan una relación sencilla y familiar con Dios en la oración, en el ofrecimiento de las pequeñas cosas: juegos, trabajo, estudio.

**Educación de calidad, integral e inclusiva.** Como escuela salesiana tenemos muy presente que jamás debemos renunciar a la calidad de la educación que entregamos, es



por esto que en cada una de las actividades desarrolladas para y con nuestros estudiantes, el compromiso es hacerlo con los más altos estándares que permita a todos nuestros educandos obtener experiencias significativas que le permitan lograr sus aprendizajes, que le permitan formarse como sujeto integral y desarrollando sus potencialidades intelectuales, espirituales, artísticas, físicas, y todas aquellas que le permitan el desarrollo máximo como ser humano, atendiendo todas las necesidades de aprendizaje de todos los niños y jóvenes con especial énfasis en aquellos que vulnerables a la marginalidad y la exclusión social

**Disciplina, respeto y sana convivencia.** Como centro educativo creemos que una educación de calidad se da en ambientes en donde se vive la disciplina, el respeto y la sana convivencia entre los estudiantes, profesores y las relaciones de todos los estamentos que componen nuestra comunidad educativa.





## Metas y Objetivos PGCE 2021

Meta	Objetivo	Acción	Indicador	Responsable	Verificador/Evidencia
1.- Promover de la forma adecuada el Plan de gestión y lograr un impacto positivo entre los miembros de la comunidad educativa.	Difundir el Plan de Gestión de Convivencia Escolar en la comunidad educativa para que todos sus integrantes tengan un lenguaje común respecto a la buena convivencia.	Elaboración PGCE 2021	Planificación del PGCE 2021	<ul style="list-style-type: none"><li>• Consejo de Coordinación</li><li>• Coordinador ambiente</li><li>• Encargado convivencia escolar</li></ul>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Plan gestión de convivencia escolar 2021.</li><li>2. Acta consejo de coordinación, consejo escolar, consejo de profesores.</li><li>3. Leccionario de clases de todos los cursos.</li><li>4. Registro página web y redes sociales.</li><li>5. Bitácora encargado convivencia escolar.</li></ol>
		Presentación PGCE 2021 a los diferentes estamentos de la comunidad educativa.	Toma de conocimiento a los integrantes del consejo coordinación, consejo escolar, consejo de profesores, agentes de la comunidad escolar		
		Promoción y difusión del PGCE 2021	Entrega del PGCE a profesores jefes, publicación página web, redes sociales de la escuela.		
2.- Contribuir a la conciencia social y de formación para la comunidad educativa, fortaleciendo el autocuidado y prevención	Implementar actividades que permitan instalar una cultura preventiva y de autocuidado en la comunidad educativa. (Respetando los niveles Pre-básica, básica y media)	Diagnostico relacionado con ciudadanía digital a los agentes principales de la comunidad (Estudiantes, apoderados, docentes y directivos)	Número de Cuestionario diagnostico respondido a través de formulario google	<ul style="list-style-type: none"><li>• Consejo de coordinación</li><li>• Coordinador de área de ambiente</li><li>• Encargado convivencia escolar</li></ul>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Instrumento de evaluación sobre ciudadanía digital.</li><li>2. Categorización de acuerdo a los regustados del diagnostico</li><li>3. Planificación y registro de actividades por nivel.</li><li>4. Bitácora encargado convivencia escolar.</li></ol>
		Muestra de resultados arrojados por el diagnóstico y estrategias para abordar la ciudadanía digital	Porcentaje del nivel de conocimiento sobre ciudadanía digital		
		Desarrollo actividades sobre ciudadanía digital	Porcentaje de actividades trabajadas sobre las planificadas		
3.- Promover la formación y capacitación de los docentes, asistentes	Desarrollar capacitaciones relacionadas el desarrollo del	Diagnóstico sobre las emociones	Cantidad de encuestas aplicadas a los estudiantes, profesores y apoderados	<ul style="list-style-type: none"><li>• Consejo de coordinación</li><li>• Coordinador</li></ul>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Instrumento aplicado para el diagnostico</li><li>2. Entrega resultados y categorización</li></ol>



de la educación, administrativos y asistentes de aula	autocuidado a través del reconocimiento y manejo de las emociones	Muestra resultados de la encuesta en relación a las emociones	Categorización de acuerdo a los resultados de la encuesta.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinador área de ambiente</li> <li>• Encargado convivencia escolar</li> <li>• Profesores jefes</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>3. Planificación y registro actividades desarrolladas</li> <li>4. Registro leccionario</li> <li>5. Bitácora encargado convivencia escolar</li> </ol>
		Desarrollo del plan de trabajo sobre las emociones	Porcentaje de actividades aplicadas versus las planificadas		
4.- Apoyar al desarrollo de la comunidad educativa salesiana inclusiva y participativa	Implementar actividades que permitan el desarrollo de participación y formación ciudadana de los alumnos	Planificación de actividades y talleres de participación masivas de todos los agentes de la comunidad educativa, tanto recreativas como de formación	Cantidad de actividades ofrecidas a la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consejo de coordinación</li> <li>• Coordinador Acles</li> <li>• Coordinador ambiente</li> <li>• Coordinador área de apoyo</li> <li>• Encargado convivencia escolar</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Programa y planificación de actividades ACLES.</li> <li>2. Programa y planificación de actividades área Sicosocial.</li> <li>3. Planillas de inscripción.</li> <li>4. Bitácora encargado ACLES y encargado convivencia escolar.</li> </ol>
		Promoción actividades y talleres deportivos y recreativos	Cantidad de inscritos en las actividades deportivas y recreativas		
		Promoción actividades y talleres de formación y social	Número de inscritos actividades de formación general		
5.- Prevenir en temáticas académicas, sociales, disciplinarias para los agentes escolares atingente a las condiciones de nuestra comunidad escolar	Informar, facilitar estrategias de manejo de las situaciones académicas, disciplinarias y sociales de nuestra comunidad escolar	Promoción y difusión del reglamento interno, derivaciones y protocolos de nuestra institución	Cantidad de reuniones y campaña de promoción del reglamento internos y sus protocolos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consejo de coordinación</li> <li>• Coordinador área de ambiente</li> <li>• Coordinador área de apoyo</li> <li>• Profesores jefes</li> <li>• Encargado convivencia escolar</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Actas de presentaciones del reglamento internos, derivaciones y protocolos</li> <li>2. Planilla de firmas de la toma de conocimiento de nuestro reglamento interno, derivaciones y protocolos.</li> <li>3. Bitácora de actividades del área de ambiente, apoyo y convivencia escolar.</li> </ol>
		Toma de conocimiento de nuestro reglamento interno, derivaciones y protocolos de actuación	Cantidad de apoderados, estudiantes y profesores que firman la toma de conocimiento		
		Desarrollo y aplicación de nuestro reglamento,, derivaciones y protocolos de actuación de acuerdo a las diferentes situaciones	Cantidad de atenciones, derivaciones y sanciones aplicadas durante el año escolar		



6.- Promover la formación y prevención del bullying, cirberbullying, acoso escolar y ciber acoso escolar	Desarrollar charlas, talleres y capacitaciones relacionadas el desarrollo del cuidado y autocuidado sobre bullying, cirberbullying, acoso escolar y ciber acoso escolar	Diagnóstico sobre el conocimiento de esta área del bullying	Cantidad de respuestas de diagnóstico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consejo de coordinación</li> <li>• Coordinador área de apoyo</li> <li>• Equipo sicosocial</li> <li>• Coordinador área de ambiente</li> <li>• Encargado convivencia escolar</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Instrumento de evaluación</li> <li>2. Resultados de la evaluación</li> <li>3. Planificación charlas, capacitaciones y talleres</li> <li>4. Planillas de asistencia</li> <li>5. Bitácora encargado convivencia</li> </ol>
		Análisis y presentación de datos obtenidos del diagnóstico hacia la comunidad educativa.	Cantidad de estudiantes que sienten o perciben inseguridad en nuestro colegio		
		Desarrollo de actividades de prevención de bullying y sus derivados	Cantidad de charlas, talleres y capacitaciones a la comunidad escolar		
7.- Promover los valores cívicos y de formación salesiana y ciudadana en toda nuestra comunidad escolar	Desarrollar charlas, talleres y capacitaciones relacionadas la formación ciudadana, salesiana y sus valores cívicos.	Diagnóstico sobre el conocimiento de formación ciudadana y salesiana	Cantidad de personas que responden el diagnóstico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consejo de coordinación</li> <li>• Coordinador área pastoral</li> <li>• Coordinador área de apoyo</li> <li>• Coordinador área de ambiente</li> <li>• Encargado de convivencia escolar</li> <li>• Departamento de historia</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Instrumento de evaluación</li> <li>2. Resultados de evaluación</li> <li>3. Proyecto y planificación de actividades.</li> <li>4. Planillas de asistencia</li> <li>5. Bitácora encargado convivencia escolar</li> </ol>
		Análisis y presentación de datos obtenidos del diagnóstico hacia la comunidad educativa.	Porcentaje de estudiantes, apoderados y profesores que reconocen y promueven valores salesianos y cívicos		
		Desarrollo de actividades de formación ciudadana y salesiana a todos los agentes de nuestra comunidad escolar.	Porcentaje de charlas y capacitaciones en torno a formación ciudadana y salesiana promoviendo sus valores		



## Acciones Plan Gestión de la Convivencia Escolar 2020

Dimensión	Convivencia Escolar		
Objetivo 1	Difundir el Plan de Gestión de Convivencia Escolar en la comunidad educativa para que todos sus integrantes tengan un lenguaje común respecto a la buena convivencia.		
Estrategia	Promover de la forma adecuada el Plan de gestión y lograr un impacto positivo entre los miembros de la comunidad educativa.-		
Sub-dimensión	<ul style="list-style-type: none"><li>• Formación</li><li>• Convivencia escolar</li><li>• Participación y vida democrática</li></ul>		
Acción 1	<b>Jornada de Talleres de Formación</b>		
	Elaboración PGCE 2021		
Acción 2	Presentación PGCE 2021 a los diferentes estamentos de la comunidad educativa.		
Acción 3	Promoción y difusión del PGCE 2021		
Descripción	Durante el año se desarrollarán para toda la comunidad educativa, diversas instancias de formación para mejorar la gestión de la institución Se realizarán Jornadas del Consejo Escolar, Consejo de profesores, jornada con el CGE, CGPA y reuniones con los diferentes agentes de la comunidad. Donde se promoverán actividades estipuladas en el plan de gestión de convivencia.		
Fecha de Inicio	01/03/2021	Fecha de Terminó	31/03/2021
Programa Asociado	SEP		
Responsable	<ul style="list-style-type: none"><li>• Consejo de Coordinación</li><li>• Coordinador ambiente</li><li>• Encargado convivencia escolar</li></ul>		
Recursos Necesarios	<ul style="list-style-type: none"><li>• Material de oficina, recursos Tics</li></ul>		
Medio de Verificación	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Plan gestión de convivencia escolar 2021.</li><li>2. Acta consejo de coordinación, consejo escolar, consejo de profesores.</li><li>3. Leccionario de clases de todos los cursos.</li><li>4. Registro página web y redes sociales.</li><li>5. Bitácora encargado convivencia escolar.</li></ol>		



<b>Dimensión</b>	<b>Convivencia Escolar</b>		
<b>Objetivo 2</b>	Implementar actividades que permitan instalar una cultura preventiva y de autocuidado en la comunidad educativa. (Respetando los niveles Pre-básica, básica y media)		
Estrategia	Contribuir a la conciencia social y de formación para la comunidad educativa, fortaleciendo el autocuidado y prevención.		
Sub-dimensión	<ul style="list-style-type: none"><li>• Formación</li><li>• Convivencia escolar</li><li>• Participación y vida democrática</li></ul>		
<b>Acción 4</b>	<b>Promover la Identidad Salesiana</b>		
	Diagnostico relacionado con ciudadanía digital a los agentes principales de la comunidad (Estudiantes, apoderados, docentes y directivos)		
<b>Acción 5</b>	Muestra de resultados arrojados por el diagnóstico y estrategias para abordar la ciudadanía digital		
<b>Acción 6</b>	Desarrollo actividades sobre ciudadanía digital		
Descripción	Mejorar la comunicación entre los integrantes de la comunidad educativa del colegio, favoreciendo la prevención y el acompañamiento constante que permita entregar respuestas rápidas, oportunas a las necesidades de los alumnos y sus familias, con el uso constante y correcto de las redes sociales y digitales		
Fecha Inicio	01/03/2021	Fecha de Terminó	31/05/2021
Programa Asociado	SEP		
Responsable	<ul style="list-style-type: none"><li>• Consejo de coordinación</li><li>• Coordinador de área de ambiente</li><li>• Encargado convivencia escolar</li></ul>		
Recursos Necesarios	<ul style="list-style-type: none"><li>• Materiales de oficina, Tics,</li></ul>		
Medio de Verificación	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Instrumento de evaluación sobre ciudadanía digital.</li><li>2. Categorización de acuerdo a los regustados del diagnostico</li><li>3. Planificación y registro de actividades por nivel.</li><li>4. Bitácora encargado convivencia escolar.</li></ol>		



Dimensión	Convivencia Escolar		
Objetivo 3	Desarrollar capacitaciones relacionadas el desarrollo del autocuidado a través del reconocimiento y manejo de las emociones.		
Estrategia	Promover la formación y capacitación de los docentes, asistentes de la educación, administrativos y asistentes de aula.		
Sub-dimensión	<ul style="list-style-type: none"><li>• Formación</li><li>• Convivencia escolar</li><li>• Participación y vida democrática</li></ul>		
Acción 7	<b>Jornadas de Talleres, Formación y Prevención</b>		
	Diagnóstico sobre las emociones		
Acción 8	Muestra resultados de la encuesta en relación a las emociones		
Acción 9	Desarrollo del plan de trabajo sobre las emociones		
Descripción	Durante el año se desarrollarán para toda la comunidad educativa, diversas jornadas e instancias de Prevención y manejo de las emociones a través de: talleres, capacitaciones, construcción de material audiovisual (videos, infografías, entre otros) para difundir, promocionar la correcta participación de la comunidad educativa.		
Fecha Inicio	03/5/2021	Fecha de Terminación	30/07/2021
Programa Asociado	SEP		
Responsable	<ul style="list-style-type: none"><li>• Consejo de coordinación</li><li>• Coordinador área de apoyo</li><li>• Coordinador área de ambiente</li><li>• Encargado convivencia escolar</li><li>• Profesores jefes</li></ul>		
Recursos Necesarios	Expositores, protocolos establecidos por Minsal, Mineduc, material de oficina, termómetros digitales e infrarrojo, mascarillas, guantes, artículos de aseo, TICS para las jornadas y promoción de videos, ppt, infografías en las distintas plataformas virtuales.		
Medio de Verificación	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Instrumento aplicado para el diagnóstico</li><li>2. Entrega resultados y categorización</li><li>3. Planificación y registro actividades desarrolladas</li><li>4. Registro leccionario</li><li>5. Bitácora encargado convivencia escolar</li></ol>		



<b>Dimensión</b>	<b>Convivencia Escolar</b>		
<b>Objetivo 4</b>	Implementar actividades que permitan el desarrollo de participación y formación ciudadana de los alumnos		
Estrategia	Apoyar al desarrollo de la comunidad educativa salesiana inclusiva y participativa		
Sub-dimensión	<ul style="list-style-type: none"><li>• Formación</li><li>• Convivencia escolar</li><li>• Participación y vida democrática</li></ul>		
<b>Acción 10</b>	<b>Desarrollar un plan de vida activa y saludable</b>		
	Planificación de actividades y talleres de participación masivas de todos los agentes de la comunidad educativa, tanto recreativas como de formación		
<b>Acción 11</b>	Promoción actividades y talleres deportivas y recreativos		
<b>Acción 12</b>	Promoción actividades y talleres de formación y social		
Descripción	Mejorar la calidad de vida física y mental entre los integrantes de la comunidad educativa del colegio, favoreciendo la prevención y el acompañamiento constante que permita entregar respuestas rápidas y oportunas a las necesidades de los alumnos y sus familias, en función del desarrollo de nuestro sistema preventivo, a través de la actividad física, promoción de hábitos de vida saludable y actividades recreativas.		
Fecha Inicio	01/03/2021	Fecha de Terminó	31/12/2021
Programa Asociado	SEP		
Responsable	<ul style="list-style-type: none"><li>• Consejo de coordinación</li><li>• Coordinador Acles</li><li>• Coordinador ambiente</li><li>• Coordinador área de apoyo</li><li>• Encargado convivencia escolar</li></ul>		
Recursos Necesarios	<ul style="list-style-type: none"><li>• Material deportivo, pastoral y recreativo.</li><li>• Recurso humano (Contratación Monitores)</li><li>• Plataforma web y redes sociales disponibles</li><li>• Material de oficina</li></ul>		
Medio de Verificación	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Programa y planificación de actividades ACLES.</li><li>2. Programa y planificación de actividades área Sicosocial.</li><li>3. Planillas de inscripción.</li><li>4. Bitácora encargado ACLES y encargado convivencia escolar.</li></ol>		



Dimensión	Convivencia Escolar		
Objetivo 5	Informar, facilitar estrategias de manejo de las situaciones académicas, disciplinarias y sociales de nuestra comunidad escolar		
Estrategia	Prevenir en temáticas académicas, sociales, disciplinarias para los agentes escolares atingente a las condiciones de nuestra comunidad escolar		
Sub-dimensión	<ul style="list-style-type: none"><li>• Formación</li><li>• Convivencia escolar</li><li>• Participación y vida democrática</li></ul>		
Acción 13	<b>Desarrollar Actividades que promueven una Convivencia que promueva “Buenos Cristiano y Honrados Ciudadanos”</b>		
	Promoción y difusión del reglamento interno, derivaciones y protocolos de nuestra institución		
Acción 14	Toma de conocimiento de nuestro reglamento interno, derivaciones y protocolos de actuación		
Acción 15	Desarrollo y aplicación de nuestro reglamento,, derivaciones y protocolos de actuación de acuerdo a las diferentes situaciones		
Descripción	Desarrollar un acompañamiento adecuado de las distintas normativas, procedimiento o protocolos internos y el adecuado cumplimiento de ellas por la comunidad escolar. Además acompañar a los diferentes actores de la comunidad en algunos procedimientos ya sean académicos, sociales o emocionales.		
Fecha Inicio	01/03/2021	Fecha de Terminó	31/12/2021
Programa Asociado	SEP		
Responsable	<ul style="list-style-type: none"><li>• Consejo de coordinación</li><li>• Coordinador área de ambiente</li><li>• Coordinador área de apoyo</li><li>• Profesores jefes</li><li>• Encargado convivencia escolar</li></ul>		
Recursos Necesarios	<ul style="list-style-type: none"><li>• Afiches de promoción</li><li>• Jornadas de difusión</li><li>• Expositores</li><li>• Tics</li><li>• Materiales de oficina</li></ul>		
Medio de Verificación	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Actas de presentaciones del reglamento internos, derivaciones y protocolos</li><li>2. Planilla de firmas de la toma de conocimiento de nuestro reglamento interno, derivaciones y protocolos.</li><li>3. Bitácora de actividades del área de ambiente, apoyo y convivencia escolar.</li></ol>		





<b>Dimensión</b>	<b>Convivencia Escolar</b>		
<b>Objetivo 6</b>	Desarrollar charlas, talleres y capacitaciones relacionadas el desarrollo del cuidado y autocuidado sobre bullying, cirberbullying, acoso escolar y ciber acoso escolar		
Estrategia	Promover la formación y prevención del bullying, cirberbullying, acoso escolar y ciber acoso escolar		
Sub-dimensión	<ul style="list-style-type: none"><li>• Formación</li><li>• Convivencia escolar</li><li>• Participación y vida democrática</li></ul>		
<b>Acción 16</b>	<b>Jornadas de Formación y Prevención</b>		
	Diagnóstico sobre el conocimiento de esta área del bullying		
<b>Acción 17</b>	Análisis y presentación de datos obtenidos del diagnóstico hacia la comunidad educativa.		
<b>Acción 18</b>	Desarrollo de actividades de prevención de bullying y sus derivados		
Descripción	Durante el año escolar 2021, se realizarán Talleres para toda la comunidad educativa, de formación, liderazgo, autocuidado, Ley Penal juvenil, Ley Gabriela, Acoso escolar, Bullying, entre otros. Para prevenir y mantener nuestra buena convivencia en la comunidad escolar.		
Fecha Inicio	01/07/2021	Fecha de Terminó	30/09/2021
Programa Asociado	SEP		
Responsable	<ul style="list-style-type: none"><li>• Consejo de coordinación</li><li>• Coordinador área de apoyo</li><li>• Equipo sicosocial</li><li>• Coordinador área de ambiente</li><li>• Encargado convivencia escolar</li></ul>		
Recursos Necesarios	<ul style="list-style-type: none"><li>• Proyector y notebook, control de diapositivas.</li><li>• Pendrives</li><li>• Relatores</li><li>• Recursos Tics</li></ul>		
Medio de Verificación	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Instrumento de evaluación</li><li>2. Resultados de la evaluación</li><li>3. Planificación charlas, capacitaciones y talleres</li><li>4. Planillas de asistencia</li><li>5. Bitácora encargado convivencia</li></ol>		



<b>Dimensión</b>	<b>Convivencia Escolar</b>		
<b>Objetivo 7</b>	Desarrollar charlas, talleres y capacitaciones relacionadas la formación ciudadana, salesiana y sus valores cívicos.		
Estrategia	Promover los valores cívicos y de formación salesiana y ciudadana en toda nuestra comunidad escolar		
Sub-dimensión	<ul style="list-style-type: none"><li>• Formación</li><li>• Convivencia escolar</li><li>• Participación y vida democrática</li></ul>		
<b>Acción 19</b>	<b>Formación Ciudadana Salesiana</b>		
	Diagnóstico sobre el conocimiento de formación ciudadana y salesiana		
<b>Acción 20</b>	Análisis y presentación de datos obtenidos del diagnóstico hacia la comunidad educativa.		
<b>Acción 21</b>	Desarrollo de actividades de formación ciudadana y salesiana a todos los agentes de nuestra comunidad escolar.		
Descripción	Se realizará monitoreo y acompañamiento de las necesidades sociales, afectivas y académicas de los estudiantes, familias, docentes y asistentes de la educación.-		
Fecha Inicio	01/09/2021	Fecha de Terminación	30/11/2021
Programa Asociado	SEP – Recursos CGPA		
Responsable	<ul style="list-style-type: none"><li>• Consejo de coordinación</li><li>• Coordinador área pastoral</li><li>• Coordinador área de apoyo</li><li>• Coordinador área de ambiente</li><li>• Encargado de convivencia escolar</li><li>• Departamento de historia</li></ul>		
Recursos Necesarios	<ul style="list-style-type: none"><li>• Tics</li><li>• Relatores</li><li>• Material oficina</li></ul>		
Medio de Verificación	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Instrumento de evaluación</li><li>2. Resultados de evaluación</li><li>3. Proyecto y planificación de actividades.</li><li>4. Planillas de asistencia</li><li>5. Bitácora encargado convivencia escolar</li></ol>		



## Carta Gantt

ACCIÓN	RESPONSABLE	M	A	MY	J	JL	A	S	O	N	D
1.- Elaboración PGCE 2021	• Consejo de Coordinación • Coordinador ambiente • Encargado convivencia escolar	X									
2.- Presentación PGCE 2021 a los diferentes estamentos de la comunidad educativa.		X									
3.- Promoción y difusión del PGCE 2021		X									
4.- Diagnostico relacionado con ciudadanía digital a los agentes principales de la comunidad (Estudiantes, apoderados, docentes y directivos)	• Consejo de coordinación • Coordinador de área de ambiente • Encargado convivencia escolar	X									
5.- Muestra de resultados arrojados por el diagnóstico y estrategias para abordar la ciudadanía digital		X									
6.- Desarrollo actividades sobre ciudadanía digital		X	X	X							
7.- Diagnóstico sobre las emociones	• Consejo de coordinación • Coordinador área de apoyo			X							



8.- Muestra resultados de la encuesta en relación a las emociones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinador área de ambiente</li> <li>• Encargado convivencia escolar</li> <li>• Profesores jefes</li> </ul>			X								
9.-Desarrollo del plan de trabajo sobre las emociones				X	X	X						
10.- Planificación de actividades y talleres de participación masivas de todos los agentes de la comunidad educativa, tanto recreativas como de formación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consejo de coordinación</li> <li>• Coordinador Acles</li> <li>• Coordinador ambiente</li> <li>• Coordinador área de apoyo</li> <li>• Encargado convivencia escolar</li> </ul>	X										
11.- Promoción actividades y talleres deportivos y recreativos		X										
12.- Promoción actividades y talleres de formación y social			X	X	X	X	X	X	X	X		
13.- Promoción y difusión del reglamento interno, derivaciones y protocolos de nuestra institución	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consejo de coordinación</li> <li>• Coordinador área de ambiente</li> <li>• Coordinador área de apoyo</li> <li>• Profesores jefes</li> <li>• Encargado convivencia escolar</li> </ul>	X										
14.- Toma de conocimiento de nuestro reglamento interno, derivaciones y protocolos de actuación		X										
15.- Desarrollo y aplicación de nuestro reglamento,, derivaciones y protocolos de actuación de acuerdo a las diferentes situaciones		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X



16.- Diagnóstico sobre el conocimiento de esta área del bullying	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consejo de coordinación</li> <li>• Coordinador área de apoyo</li> <li>• Equipo sicosocial</li> <li>• Coordinador área de ambiente</li> <li>• Encargado convivencia escolar</li> </ul>					X					
17.- Análisis y presentación de datos obtenidos del diagnóstico hacia la comunidad educativa.						X					
18.- Desarrollo de actividades de prevención de bullying y sus derivados						X	X	X			
19.- Diagnóstico sobre el conocimiento de formación ciudadana y salesiana	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consejo de coordinación</li> <li>• Coordinador área pastoral</li> <li>• Coordinador área de apoyo</li> <li>• Coordinador área de ambiente</li> <li>• Encargado de convivencia escolar</li> <li>• Departamento de historia escolar.</li> </ul>							X			
20.- Análisis y presentación de datos obtenidos del diagnóstico hacia la comunidad educativa.									X		
21.- Desarrollo de actividades de formación ciudadana y salesiana a todos los agentes de nuestra comunidad escolar.									X	X	X